

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se anuncia concurso público de diverso material fotográfico.

1. *Objeto:* Expediente 96/0018. Diverso material fotográfico.
2. *Importe límite:* 20.000.000 de pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* El que figura en los pliegos de cláusulas administrativas.
4. Los pliegos y modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos (avenida de la Aviación, sin número).
5. *Garantía provisional:* 400.000 pesetas.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 4 de este anuncio, de ocho a catorce horas, de lunes a viernes.
7. *Plazo de presentación:* Hasta el día 11 de abril de 1996, a las catorce horas.
8. *Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica:* Deberán aportarse los documentos especificados en la cláusula 12, apartado 2.º, del pliego de cláusulas administrativas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cuatro Vientos, 13 de marzo de 1996.—18.077.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-capital, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de trabajos catastrales en el municipio de Madrid (expedientes: 03-04-05-06-07/96UR280).

1. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto, artículo 209 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19).

2. *Objeto de la contratación:*

a) Expediente 03-06/96UR280: Actualización del Catastro Urbano (asistencia técnica para la realización de trabajos de campo, fotografía de fachada, digitalización y grabación informática de datos actualizados de fincas urbanas, elaboración y archivo de fichas y croquis).

b) Expediente 07/96UR280: Cartografía catastral urbana (asistencia técnica para la realización de trabajos de restitución fotogramétrica informatizada de suelo urbano).

3. *Area que comprende:*

a) Expediente 03/96UR280: Distrito de Arganzuela; con 68.000 unidades urbanas.

Expediente 04/96UR280: Distrito de Retiro (barrios 1, 2, 3 y 6); con 45.900 unidades urbanas.

Expediente 05/96UR280: Distrito de Carabanchel (barrios 1, 2, 5, 6 y 7); con 65.710 unidades urbanas.

Expediente 06/96UR280: Distrito de Carabanchel (barrios 3 y 4); con 38.320 unidades urbanas.

b) Expediente 07/96UR280: Distrito de Moncloa, Vallecas (Puente) y Vallecas (Villa); con 6.857 hectáreas.

4. *Presupuesto máximo (IVA incluido):*

a) Expediente 03/96UR280: 63.580.000 pesetas.

Expediente 04/96UR280: 41.998.500 pesetas.

Expediente 05/96UR280: 65.710.000 pesetas.

Expediente 06/96UR280: 38.320.000 pesetas.

b) Expediente 07/96UR280: 35.888.430 pesetas.

5. *Modalidad de pago:* Certificaciones parciales a cuenta, y liquidación provisional y definitiva. Revisión de precios, según el artículo 104 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. *Plazos de ejecución y entrega:*

a) Expediente 03/96UR280: Veinte meses.

Expediente 04/96UR280: Veinte meses

Expediente 05/96UR280: Veintitrés meses.

Expediente 06/96UR280: Veintitrés meses.

b) Expediente 07/96UR280: Doce meses.

7. *Consulta de expedientes:* En el Servicio de Contratación de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139, planta tercera, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, hasta el día 19 de abril de 1996, se podrán consultar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. *Fianzas:* Para poder acudir a cada concurso deberá constituirse una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo que figura en el punto 4 de este anuncio, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Esta fianza será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

Los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto máximo, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. *Agrupación de contratistas:* La forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas que resulte adjudicataria, en su caso, será conforme a los artículos 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Clasificación de las empresas:* Grupo I, subgrupo 1.

a) Expediente 03/96UR280: Categoría B.

Expediente 04/96UR280: Categoría B.

Expediente 05/96UR280: Categoría B.

Expediente 06/96UR280: Categoría A.

b) Expediente 07/96UR280: Categoría B.

De acuerdo con los artículos 25 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; Real Decreto 52/1991, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 29); Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

11. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo e indicaciones que se incluyen en los referidos pliegos, y podrán ser presentadas las de todos los expedientes a los que se concurre en un único sobre (número 1), indicándolo en el exterior del mismo.

12. *Lugar, plazo y forma de presentación de proposiciones:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Territorial de Madrid-capital, calle Guzmán el Bueno, 139, sótano 1, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, hasta el 6 de mayo de 1996, último día para su recepción, redactadas en español (idioma).

13. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139, planta baja, a las once treinta horas del día 14 de mayo de 1996.

14. *Plazo de vinculación de los licitadores a sus ofertas:* Tres mes a partir de la mencionada fecha de apertura.

15. *Importe del anuncio:* Será satisfecho por las empresas adjudicatarias, proporcionalmente a los presupuestos de adjudicación.

16. *Fecha de envío del presente anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 8 de marzo de 1996.

Madrid, 11 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), Consejo territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-capital.—El Gerente territorial, Fernando de Aragón Arunárriz.—18.029.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cataluña por la que se convoca concurso 2/1996 para la contratación del mantenimiento de las instalaciones eléctricas.

Objeto de la licitación: Mantenimiento de las instalaciones eléctricas.

Importe límite de la licitación: 4.500.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1996.

Recogida de pliegos: Unidad Regional Económico-Financiera de la Delegación Especial de Cataluña, plaza Doctor Letamendi, 13-22, 4.ª planta, Barcelona, de lunes a viernes, de ocho treinta a catorce horas.

Presentación de ofertas: Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la dirección antes indicada, de lunes a sábado, de ocho treinta a catorce horas.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el 16 de abril de 1996, a las catorce horas.

Documentación y condiciones para la licitación: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Acreditación de las solvencias económica y técnica: Los medios establecidos en el punto 4.2.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el 23 de abril de 1996, a las nueve horas, en la sala de juntas de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cataluña.

En sesión previa la Mesa procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares contenidas en el sobre A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 13 de marzo de 1996.—El Delegado, Tomás Merola Macanás.—18.069.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios que se detallan en el anexo.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.